

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

ENLACE EXPERIENCIA:

<http://www.uimunicipalistas.org/buenaspracticasmgenero/files/1447351249.rar>

1. Título de la experiencia Programa de Capacitación para la Construcción del Liderazgo Político de las Mujeres en los Municipios de la Entidad.		
2. Municipio/Ciudad Zacatecas, Zacatecas	Teléfono y email 492 8996763 alicia_villaneda@yahoo.com.mx	3. País MEXICO
4. Entidad o área responsable de la experiencia: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas		
5. Resumen de la experiencia/Descripción: El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas llevó a cabo el Programa de Capacitación para la Construcción del Liderazgo Político de las Mujeres en los Municipios de la Entidad, del 10 de agosto al 15 de octubre de 2015. En un ejercicio inédito a nivel nacional, recorrimos todos los municipios del Estado de Zacatecas (58), realizando talleres participativos y dinámicas conjuntas. Reunimos a las mujeres de las comunidades rurales, y se concentraron en cabeceras municipales. Las participantes tenían distintos orígenes; desde militantes de partidos políticos en sus municipios, hasta mujeres dedicadas a las labores del hogar. Elaboramos el material didáctico ex professo para los talleres. Logramos capacitar a 1,081. Todas ellas adquirieron herramientas para la participación social y política en sus comunidades y en sus municipios.		
6. Objetivos Objetivo General del Programa: Incentivar la participación social y política de las mujeres líderes comunitarias que residen en los municipios de la entidad, y consolidar los liderazgos de las mujeres con meta política. Objetivos Particulares del Programa <ul style="list-style-type: none">• Se pretende que las mujeres que residen en los municipios y las zonas rurales de la entidad asuman valores que las impulsen a ejercer una plena ciudadanía.• Se pretende que las mujeres de los municipios participen en la vida pública y comunitaria, para que inicien y/o consoliden su liderazgo social y político.		
7. Fecha Inicio de la Experiencia: 10/8/2015	8. Fecha de conclusión de la Experiencia: 15/10/2015	

9. Datos de la persona contacto		
Nombre y apellidos: María Alicia Villaneda González	Cargo: Directora Ejecutiva de Paridad entre los Géneros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	Correo electrónico: alicia_villaneda@yahoo.com.mx
10. Materias Liderazgo Político		

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

El año pasado en México se llevó a cabo una Reforma Política. Se modificó el artículo 41, para hacer obligatoria la paridad de género en las candidaturas a las diputaciones federales y locales. Siguiendo el principio pro persona, los tribunales electorales ampliaron la paridad para las candidaturas a los cargos de los Ayuntamientos. El presente año inició el proceso electoral en Zacatecas, para renovar el total de los cargos públicos de elección popular. En ese contexto se imponía allegarles a las mujeres de los municipios del estado de Zacatecas, el conocimiento de sus derechos en materia político-electoral. Se imponía igualmente, capacitarlas para que introyecten valores cívicos y de liderazgo social y político, lo que les permitirá ser competitivas en las campañas que puedan emprender. Esto se realizó y se desarrolló con gran éxito.

2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:

Inicialmente se visualizó capacitar a 550 mujeres. En cada sede de la capacitación, en la que se reunieron las mujeres de los municipios de la región se planeó que asistirían 50. Pero, pronto este número fue rebasado, dado que las mujeres de los municipios y comunidades, tanto de la zona urbana, pero principalmente de las zonas rurales, acudieron masivamente. Se alcanzó la cifra de 1,081 mujeres munitipes capacitadas. Todas participaron entusiastamente y aportaron su experiencia de vida.

3. Descripción del Proyecto

La Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas proyectó la

realización del Programa de Capacitación para la Construcción del Liderazgo Político de las Mujeres en los Municipios de la Entidad, este Programa orientó los esfuerzos hacia las mujeres municipales. Se visualizó un Programa que lograra ser el piso común y generalizado de conocimientos y reflexiones, y a partir del cual se posibilite ensanchar la masa crítica de mujeres que advienen a los cargos en los que se hacen las políticas públicas para el desarrollo social.

Durante agosto, septiembre y octubre del 2015, recorrimos el estado de Zacatecas impartiendo los talleres del Programa en 15 municipios sede. Mediante dinámicas participativas y reflexivas se alentó a las mujeres -que concurren de todos los municipios de la entidad-, a reconocer y asumir sus derechos y responsabilidades cívicas. Ellas aportaron su experiencia y sus vivencias. Conjunta y fraternalmente avanzaron hacia un empoderamiento verdadero, el que nace de un conocimiento de sí mismas y de la relación social que se establece con el entorno cercano.

Las mujeres de los municipios, la casi mayoría rurales, respondieron entusiastamente. Así, rápidamente las metas fijadas fueron superadas en términos cuantitativos y cualitativos.

Se trató de un esfuerzo colectivo inédito a nivel nacional, centrado en la capacitación y reflexión conjunta de más de un millar de mujeres de entornos rurales, respecto de su participación en el ámbito público y su empoderamiento.

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1.1. Objetivo Estratégico de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros

Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado.

1.2. Objetivo General del Programa

Incentivar la participación social y política de las mujeres líderes comunitarias que residen en los municipios de la entidad, y consolidar los liderazgos de las mujeres con meta política.

1.3. Objetivos Particulares del Programa

-Se pretende que las mujeres que residen en los municipios y las zonas rurales de la entidad asuman valores que las impulsen a ejercer una plena ciudadanía.

-Se pretende que las mujeres de los municipios participen en la vida pública y comunitaria, para que inicien y/o consoliden su liderazgo social y político.

2. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Para la ejecución del Programa, la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros estableció un vínculo con los 58 Ayuntamientos del estado de Zacatecas, con militantes de partidos políticos que residen en los municipios, con mujeres integrantes de la sociedad civil, y con grupos de mujeres que trabajan o están interesadas en su adelanto social y político, se logró así difundir la convocatoria del Programa, y la promoción de la inscripción al mismo.

Se estableció un cronograma y una ruta de desarrollo del Programa, estableciéndose las 15 sedes regionales de las capacitaciones.

2.1.-Planificación del Programa

El Programa de Capacitación se planeó a través de una metodología que consideraba 2 días de trabajo, para lograr 8 horas de capacitación. El horario planteado fue de las 10:00 AM a 14:00 PM. La dinámica de capacitación se desarrolló en talleres participativos e interactivos, donde se entremezclaban y enriquecían la experiencia de vida de las participantes a través de los aportes de las expositoras. El procedimiento pedagógico incluyó: mesas de trabajo, reflexiones conjuntas y dinámicas grupales. Las técnicas y materiales didácticos facilitaron la discusión y la reflexión grupal.

2.2.-Temas del Programa de Capacitación:

I. Ejercicio de la Ciudadanía y Derechos Políticos de las Zacatecas

Objetivos:

- Introducir a las mujeres en el conocimiento de los derechos humanos, civiles, sociales, políticos y en el ejercicio pleno de la ciudadanía, y;
- Capacitar a las talleristas sobre en qué consiste la participación política de las mujeres, los aportes de su participación a la democracia, y las implicaciones del ejercicio pleno de su ciudadanía.

II. Empoderamiento Social y Político de las Mujeres.

Objetivos:

- Lograr generar en las talleristas competencias para desarrollarse en el ámbito político, sentar las bases para facilitar que las participantes se sitúen en el contexto social y se empoderen en términos políticos.
- Allegarles herramientas para que reconozcan lo que significa ser una mujer líder política, y para que ejerzan un liderazgo social auténtico y con perspectiva de género.

2.3. Cronograma del Programa de Capacitación:

Fecha	Sede (Municipio)
10 y 11 de Agosto	Zacatecas
12 y 13 de Agosto	Guadalupe
17 y 18 de Agosto	Calera
19 y 20 de Agosto	Ojocaliente
24 y 25 de Agosto	Jerez
26 y 27 de Agosto	Fresnillo
31 de Agosto y 01 de Septiembre	Loreto
02 y 03 de Septiembre	Villanueva
21 y 22 de Septiembre	Pinos
28 y 29 de Septiembre	Tlaltenango
30 de Septiembre y 01 de Octubre	Sombrerete
05 y 06 de Octubre	Juan Aldama
07 y 08 de Octubre	Concepción del Oro
12 y 13 de Octubre	Río Grande
14 y 15 de Octubre	Juchipila

Las mujeres que recibieron la capacitación manifestaron su deseo de participar en las elecciones municipales, ya sea para el cargo de Presidenta Municipal, Síndica o Regidora. Expresaron el adelanto personal y político logrado, a partir de las redes de apoyo que dentro de la capacitación se construyeron para las candidaturas de mujeres.

El proceso electoral del 5 de junio de 2016 será histórico para el estado de Zacatecas, porque llegarán a ocupar cargos de representación popular un número de mujeres nunca antes visto. Y lo harán ya con conocimiento sobre lo que implica gobernar o legislar con perspectiva de género. Empoderadas y apoyadas por redes de mujeres.

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

La planeación y exitoso desarrollo del Programa de Capacitación para la Construcción del Liderazgo Político de las Mujeres en la Entidad, se convierte en un ejercicio inédito a nivel nacional en México. Porque nunca antes se ha recorrido tan extensamente un estado, llevando una capacitación tan focalizada, con expertas de alto nivel que dominan variados temas. Nunca antes se ha realizado un verdadero ejercicio de reflexión conjunta de más de mil mujeres que trabajan en equipos, hasta lograr emitir ideas acabadas sobre su participación en la política. Mujeres de distintos partidos políticos trabajando codo a codo para emitir líneas de acción en sus candidaturas, mujeres de las Organizaciones de la Sociedad Civil, trabajadoras, estudiantes, académicas, etc. Todas ellas han creado redes de apoyo regionalizadas para sus candidaturas. Donde la principal impronta no es el color de su partido o la ideología electoral, sino el género al que pertenecen. Se hermanaron en tanto mujeres.

6. Dificultades planteadas

El traslado de las mujeres de las comunidades alejadas a la cabecera municipal donde se desarrolló la capacitación; el costo y el tiempo que ello representó, que en ocasiones era de hasta 3 horas. Igualmente, el traslado de las talleristas a municipios muy alejados de la ciudad capital del estado, que en ocasiones igual era de más de tres horas. En algunos lugares, la capacitación se desarrolló en espacios no totalmente idóneos. Sin embargo, nunca se dejó de impartir los talleres, porque inmediatamente se adecuaban los espacios para impartir la capacitación y las dinámicas contempladas en el Programa.

7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

Se pidió apoyo a los Ayuntamientos de cada municipio sede para que dispusieran un lugar adecuado para la capacitación. Se solicitó mobiliario, mesas de trabajo y sillas, pantalla, micrófonos, mesa de presidium para inauguración, etc. En la mayoría de los casos esto se resolvió satisfactoriamente, en otros regular, y en otros casos, la capacitación se llevó a cabo en lugares no muy cómodos para las mujeres. Aún así, el entusiasmo privilegio las incomodidades.

El costo de honorarios de las capacitadoras se pudo ahorrar, dado que la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros tiene una plantilla de alto perfil en los temas que se desarrollaron. Ello influyó también en la posibilidad de desarrollar el Programa, y adecuarse a las necesidades que la realidad social impone.

8. Equipo técnico del proyecto

El Personal de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros:

Directora Ejecutiva con Doctorado en Historia y Maestría en Teoría Psicoanalítica, Especialista en Teoría del Género, autora de textos, guías, dossier, material didáctico, etc. Instrumentó la planeación y ejecución del Programa. Fue la capacitadora principal en algunos temas, ya que domina la teoría del género y es además experta en psicoterapia grupal.

Una Coordinadora de Investigación e Intervención y Educativa, con maestría en Derecho y Estudios Electorales, especialista en procesos de aprendizaje y comunicativos. Abordó algunas temáticas en la capacitación, las que su profesionalización la califican como la idónea. Licenciada en Derecho y Maestría en Estudios Electorales.

Una Coordinadora para el Fomento Político para la Potenciación del Género, Abogada e igualmente experta en legislación electoral. Abordó la normatividad y los derechos político-electorales de las zacatecanas.

Una Coordinadora de Divulgación y Vinculación Institucional, experta en procesos de difusión y divulgación. Participó como tallerista principal en algunos temas, dado que es Licenciada en Ciencia Política, y Maestra en Estudios Electorales.

2 técnicas especializadas en el fomento al liderazgo político, apoyaban en la realización de las dinámicas. Tienen experiencia en procesos de enseñanza-aprendizaje.

9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

La instancia planificadora y ejecutora del Programa fue el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el costo aproximado del desarrollo del Programa fue de 200 mil pesos. (Más de 13 mil dólares). El Instituto Electoral sufragó los coffee break del total de los días de la capacitación. Igualmente, los gastos de traslado del staff de las talleristas y del personal de apoyo. Viáticos, gastos de comida y hospedaje, gasolina, etc. No se pagó honorarios a las talleristas, porque pertenecen a la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros.

Los Ayuntamientos de los 15 municipios sedes, dispusieron -prestaron o rentaron- los espacios donde se desarrolló la capacitación. Alquilieron mesas, sillas, etc., cuando no disponían de ellas.

Algunos ayuntamientos dispusieron vehículos para que las mujeres de los municipios alejados pudieran acudir a la capacitación.

Los costos

10. Actores implicados en el proyecto

1. Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros del Instituto Electoral del Estado de

Zacatecas

2. Ayuntamientos de los 15 Municipios - Sedes.

11. Precedentes conocidos

Por el trabajo desarrollado a lo largo de los últimos 3 años desde la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, en materia de liderazgo político de las mujeres, existe ya un tejido o red de redes de mujeres líderes comunitarias. Ésta se compone por mujeres de todos los municipios del estado. Estamos vinculadas por medio de las redes sociales, por grupos que trabajan cercanamente a la Dirección Ejecutiva, por Organizaciones de la Sociedad Civil. De tal modo que se ha logrado organizar un Observatorio Ciudadano de Agenda de Género en Zacatecas. Éste estará vigilante del cumplimiento de la paridad entre los géneros en las próximas elecciones del 2016

12. Observaciones

De acuerdo a los testimonios de las mujeres participantes al Programa (vid testimonios) podemos constatar que ya existe un autoreconocimiento por parte de las mujeres, de sus capacidades para participar en igualdad de condiciones que los hombres a todos los puestos de representación popular.

Las participantes al Programa introyectaron valores y actitudes que les permitirán tener una mayor participación en el ámbito público de su municipio y del estado. Y lo harán con elementos y herramientas que las harán competitivas en términos electorales. A las mujeres que recibieron la capacitación les quedó claro que se les requiere para emprender una nueva era, en la que todas las personas estén incluidas en el desarrollo social.

AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

13. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
				X

EXPLICACION:

Dado el momento histórico que vive México, y en particular Zacatecas, se imponía y era por demás oportuno implementar el Programa de Capacitación para la Construcción del Liderazgo Político de las Mujeres en los Municipios de la Entidad, dado que será la primera vez en la historia que las mujeres participarán bajo el esquema de 50% en el total de las candidaturas para todos los cargos de representación popular

14. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Los resultados fueron valorados por las mismas talleristas, las mujeres que tomaron la capacitación, y en todos los casos la valoración fue de excelente. Esto se debe a que las capacitadoras somos mujeres zacatecanas, originarias del mismo contexto que las mujeres que recibieron la capacitación, pero con la preparación requerida para abordar las reflexiones y las dinámicas de la mejor manera. De hecho, hemos constatado que logramos mejores resultados en materia de capacitación, que otras capacitadoras venidas de otros contextos, precisamente porque desconocen el mundo que pretenden mostrar.

15. Sostenibilidad

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

La sostenibilidad del Programa podrá medirse, relacionando el número de mujeres capacitadas, con el número de candidatas emergidas de tal capacitación. Ahí mismo en la capacitación se perfilaron posibles candidatas y emergieron incipientemente, sus redes de apoyo.

El número de mujeres que serán Presidentas Municipales crecerá considerablemente, y ellas gobernarán desde una perspectiva de género, porque todas han recibido capacitación. Y el Programa contempla una 2da. capacitación cuando ya hayan sido electas.

Además, en materia de cuantificación, el acceso de las mujeres a cargos de elección popular, elevará el Índice de Potenciación del Género de la entidad. Éste aumento, sin duda se podrá remitir en parte al Programa de Capacitación, objeto de esta postulación.

16. Viabilidad

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Las mujeres que tomaron la capacitación se han conformado en redes de apoyo para las candidaturas de las propias mujeres que ya conocen, que pertenecen a su entorno cercano. Ellas se han escuchado, se han hermanado y han visibilizado los problemas de su comunidad y municipio; todas ellas saben cuáles son las problemáticas de más urgente resolución, y saben que las deben de emprender colectivamente. Tienen ya un vínculo que las fortalece y las empodera en términos sociales y políticos

17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Recibimos ya una solicitud de envío del material didáctico utilizado en el desarrollo del Programa, así como de la metodología utilizada, por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal. Siendo a nivel nacional, la única Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, dentro de los Institutos Electorales, todos los programas que realizamos, al igual que procesos, los sistematizamos, los documentamos y resguardamos la evidencia. De tal modo que hemos elaborado ya una Memoria del Programa de Capacitación para la Construcción del Liderazgo Político de las Mujeres en los Municipios de la Entidad. Tenemos otros ejercicios realizados con anterioridad, los cuales hemos ido a exponer a otras entidades del país.